

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT
MINISTRO
JOSÉ LUIS PUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT	
SECRETARÍA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA	FECHA
HORA	HORA
RECIBIO: <i>MARCELA</i>	

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut -ATECH Personería Gremial 799- al efecto de notificar la convocatoria de nuestra asociación sindical a todo el personal de los establecimientos escolares a paro total de actividades sin concurrencia a lugar de trabajo el lunes 24 y martes 25 de febrero. Pudiéndose extender, según se comunicara próximamente.

La medida de fuerza, convocada en el ámbito escolar se ejercerá debido a los siguientes motivos:

Insuficiencia del salario que abona el Estado de Chubut para cubrir las necesidades de las y los trabajadores de la Educación y de sus familias.

Interrupción de la negociación paritaria, según acta del 14 de febrero.

Aumento del adicional que condiciona a trabajadoras y trabajadores para no usufructuar licencias, penalizando el derecho ejercido con descuento mayor.

Ceses (despidos) de docentes sin fundamento desarrollado.

Repudio a la propuesta de recomposición salarial de 1% ofensiva de las necesidades expresadas y del trabajo docente.

Hacemos responsable de las medidas de huelga al Gobernador Ignacio Torres.

Reiteramos los reclamos expresados en el acta paritaria del día 14 de febrero.

Los docentes de Chubut, le reclamamos al gobernador Ignacio Torres una recomposición salarial acorde al costo de la canasta familiar.

En virtud del legítimo ejercicio constitucional convocado, demandamos que no se ejerza penalización con descuento de haberes a las trabajadoras y a los trabajadores que lo ejerzan.

Atentamente.

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Paula Quijano
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH